

CAPÍTULO I: DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

Se presenta una breve descripción del marco filosófico¹ del Ministerio de Cultura y Juventud, que ayude a orientar al lector sobre el quehacer institucional y los objetivos que debe atender como Institución.

I.1. Misión Institucional

El Ministerio de Cultura y Juventud es el ente rector de las políticas nacionales en dichas áreas. Le corresponde fomentar y preservar la pluralidad cultural, y facilitar la participación de todos los sectores sociales en los procesos de desarrollo cultural y artístico, sin distinción de género, grupo étnico y ubicación geográfica; mediante la apertura de espacios y oportunidades que propicien la revitalización de las tradiciones y manifestaciones culturales, el disfrute de los bienes y servicios culturales, así como la creación y apreciación artística en sus diversas manifestaciones.

I.2. Visión Institucional

Ser una institución con visión y perspectiva de futuro y con un rol preponderante en la búsqueda de procesos que fomenten el desarrollo creativo del ser humano visto como un ser integral, con la participación de diferentes actores locales, nacionales e internacionales, que de una manera integral y estratégica, propicien una mayor calidad de vida a los individuos y comunidades, mediante una adecuada gestión y coordinación de acciones que promuevan la cultura y los valores de la sociedad costarricense.

I.3. Objetivos Institucionales Permanentes

- Promover e incentivar la producción y difusión cultural y artística en sus diversas manifestaciones a nivel nacional, regional y comunal con la finalidad de estimular y apoyar a los creadores, grupos artísticos, organizaciones culturales y comunidad en general.

¹ Ministerio de Cultura y Juventud. Ministerio. Misión y Visión; Objetivos y Políticas. Consultado por última vez el 08 de diciembre de 2015 en http://www.mci.go.cr/ministerio/mision_vision.aspx
http://www.mci.go.cr/ministerio/objetivos_politicas.aspx



- Rescatar, conservar, proteger y divulgar el respeto por nuestro patrimonio arquitectónico, documental, bibliográfico, arqueológico, natural e intangible.
- Crear espacios y oportunidades que incrementen la participación de la juventud, sin distinciones de género, en todos los ámbitos de la vida nacional.

I.4. Políticas Institucionales

- Redefinición de la estructura organizativa que facilite la gestión administrativa y presupuestaria de acuerdo con la dinámica de los tiempos actuales.
- Igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios que ofrece el sector cultura.
- Fomento y difusión de las diferentes expresiones artístico culturales, tomando en cuenta la diversidad cultural.
- Rescate del patrimonio histórico cultural, conservándolo como legado para las futuras generaciones.
- Difusión de obras artísticas nacionales en sus distintas manifestaciones, brindando oportunidades a los nuevos valores, en condiciones de equidad entre los géneros.
- Trabajar activamente con los grupos, organizaciones comunales y entes gubernamentales en el planeamiento y ejecución de actividades culturales, artísticas deportivas y recreativas, que permitan mejorar la calidad de vida de todos los sectores de la población.

I.5. Estructura organizacional

Para cumplir con su razón de ser, así como con los objetivos y las políticas institucionales, el MCJ cuenta con la estructura organizacional que se muestra en el siguiente [vínculo](#). No obstante, para efectos de este manual no se consideran los procesos propios de los órganos desconcentrados del Ministerio.